

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Raúl Coloma Ponce:

## **Reclamación de pago: Raúl Coloma Ponce**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (DOMINGO GARCÍA YARZA), por importe de **27.400,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 1028A, de fecha 10 - 09 - 2021 por importe de 27.400,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6520858233900330015941 y nos envía el justificante de pago al mail fachadasvega@hotmail.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **DOMINGO GARCÍA YARZA**